



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo del año 2022, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que presenten un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca La Contraloría o bien, entregarlas personalmente, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Aclaraciones por parte de la Convocante:

Anexo No. 1.

Dice: PAQUETE DE 64 DIRECCIONES IPS PÚBLICAS HOMOLOGADAS.

Y debe decir: PAQUETE DE 32 DIRECCIONES IPS PÚBLICAS HOMOLOGADAS.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública como se indica a continuación:

Aclaraciones por parte de los Licitantes:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

1. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva. Pudiera confirmar la convocante que para dar cumplimiento a este documento se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo y Copia Simple Del Acta Constitutiva.

RESPUESTA 1.: Según bases.

2. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva. Aceptaría la convocante se presente copia simple y copia certificada por notario público para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

RESPUESTA 2.: Según bases.

3. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición, párrafo tercero. Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa garantizará los servicios durante la vigencia del contrato de prestación de los servicios.

RESPUESTA 3.: Según bases.

4. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado. (Anexo 4). Último párrafo.

Aceptaría la convocante poner en este anexo la palabra "servicio" omitiendo la palabra bienes, dado que el objeto de la presente licitación es la Contratación telefónico tradicional e internet.

RESPUESTA 4.: Sí, se acepta.

Del Anexo 1.

5. Del punto Internet: Derivado a la escases de direcciones IPV4 a nivel mundial, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un Pool de dirección/27. Se Acepta nuestra solicitud.

RESPUESTA 5.: Sí, se acepta el pool de dirección /27.

6. Del punto permisos, 4ta. Viñeta: Se solicita amablemente a la convocante permita presentar cartas de satisfacción de los clientes, diferente a los contratos anexados

RESPUESTA 6.: Según bases.

7. De requerimientos de telefonía, Podría aclarar la convocante que las troncales digitales a las que se refiere pueden ser SIP como se indica en las características solicitadas.



Revisión acta 25/03/22 Citlali Velasco Aguirre



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo del año 2022, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que presenten un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca La Contraloría o bien, entregarlas personalmente, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Aclaraciones por parte de la Convocante:

Anexo No. 1.

Dice: PAQUETE DE 64 DIRECCIONES IPS PÚBLICAS HOMOLOGADAS.

Y debe decir: PAQUETE DE 32 DIRECCIONES IPS PÚBLICAS HOMOLOGADAS.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública como se indica a continuación:

Aclaraciones por parte de los Licitantes:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva. Pudiera confirmar la convocante que para dar cumplimiento a este documento se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo y Copia Simple Del Acta Constitutiva.

RESPUESTA 1.: Según bases.

- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva. Aceptaría la convocante se presente copia simple y copia certificada por notario público para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

RESPUESTA 2.: Según bases.

- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición, párrafo tercero. Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa garantizará los servicios durante la vigencia del contrato de prestación de los servicios.

RESPUESTA 3.: Según bases.

- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado. (Anexo 4). Último párrafo. Aceptaría la convocante poner en este anexo la palabra "servicio" omitiendo la palabra bienes, dado que el objeto de la presente licitación es la Contratación telefónico tradicional e internet.

RESPUESTA 4.: Si, se acepta.

Del Anexo 1.

- Del punto Internet: Derivado a la escases de direcciones IPV4 a nivel mundial, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un Pool de dirección/27. Se Acepta nuestra solicitud.

RESPUESTA 5.: Si, se acepta el pool de dirección /27.

- Del punto permisos, 4ta. Viñeta: Se solicita amablemente a la convocante permita presentar cartas de satisfacción de los clientes, diferente a los contratos anexados

RESPUESTA 6.: Según bases.

- De requerimientos de telefonía, Podría aclarar la convocante que las troncales digitales a las que se refiere pueden ser SIP como se indica en las características solicitadas.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
 NO. LPN-ESTATAL-01-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

RESPUESTA 7.: Si, pueden ser troncales SIP.

8. De Fase II: Evaluación de la red; Pruebas a evaluar internet: viñeta 9 "Restricción de acceso a la navegación de sitios no autorizados". Pudiera por favor compartir la convocante la lista de bloqueos para realizar las pruebas solicitadas.

RESPUESTA 8.: PornHub, Xvideos, xHamster, XNXX, Eporner

9. De SERVICIOS DE VALOR AGREGADO SOLICITADOS: se solicita el Patrocinio del evento SIMCI, pudiera por favor la convocante proporcionar mayor información al respecto tales como fecha probable del evento, horarios duración, etc.

RESPUESTA 9.: Evento probable en septiembre del presente año, 5 días, de 7am a 8pm.

10. De SERVICIOS DE VALOR AGREGADO SOLICITADOS: Para los cursos de capacitación solicitados, Es correcto entender que se programaran las horas y fechas en conjunto con la convocante.

RESPUESTA 10.: Si, se programaran las fechas en conjunto.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnica y económica.	30 de marzo de 2022.	12:00 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	31 de marzo de 2022.	12:00 horas.

Nota: Los eventos antes mencionados, tendrán lugar en la Sala de Ex-Rectores de la UPP, sita en carretera Pachuca-Cd. Sahagún km 20, rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo.

Después de dar lectura a la presente acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron respondidos con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria a la Licitación Pública, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 12:30 horas, del día y del mes en que se inició.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría de Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km 20, Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

SIN TEXTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

POR PARTE DEL COMITÉ

PRÉSIDENTE

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la UPP

VOCAL

MTRO. JOSUÉ ROMÁN MARTÍNEZ MIRELES

Secretario Académico

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA

Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Servicios

ASESOR

L.D. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS

Abogado General

ASESOR

Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS

Secretario Administrativo

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

Director de Planeación

ASESOR SOLICITANTE

MTRO. DAVID LUNA CRUZ

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ASESOR

LIC. CRISTINA CORTÉS MONTAÑO

Titular del Órgano Interno de Control en la UPP



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

POR LOS LICITANTES

Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.

Citlali Velasco Aguayo

-----FIN DEL ACTA-----